

## Los precios de los alimentos registran una subida histórica

- Desde 1994, cuando el INE comenzó a elaborar el índice, nunca habían subido tanto: 15,4 %
- El IPC general de octubre es menor que el de los meses anteriores: 7,3 %

Madrid, 15 de noviembre de 2022.- Nunca los precios de la alimentación habían sido más altos. Desde que el INE realiza el Índice de Precios al Consumo, en 1994, los alimentos básicos nunca habían registrado una subida similar: 15,4 %. Legumbres, hortalizas, leche, queso, huevos y carne son los grupos que más han subido de precio con respecto a 2021.

Un porcentaje que ensombrece la ligera bajada de precios generales con respecto a los meses precedentes, y que sitúa el IPC de octubre en el 7,3 %.

“El IPC en general sigue siendo tres veces la subida salarial media pactada por convenio, que es del 2,64 %. Pero se duplica a su vez en lo más necesario: los alimentos básicos y necesarios para una correcta nutrición, especialmente de los menores. Si la pérdida de poder adquisitivo crea mayor desigualdad, más lo hace esta subida concreta de precios, al situar en el umbral de la pobreza cada mes a más hogares”, denuncia Laura Estévez, secretaria de Comunicación y Gestión de Proyectos de USO.

La bajada de la electricidad y el gas “es, a priori, positiva. Pero hay que tener en cuenta que no estamos viviendo un otoño habitual en lo climatológico, y que la necesidad de electricidad y, especialmente, de calefacción, se empezará a notar en este mes. No obstante, los precios de la electricidad, desbocados en los últimos meses, son los que se han repercutido en la alimentación, que lleva un ritmo de subidas insostenible”, continúa Estévez.

En octubre, ninguna autonomía superó los dos dígitos de inflación. No obstante, ambas Castillas son las que presentan unas subidas mayores, especialmente Castilla-La Mancha, con el 8,6 %, que es, a su vez, una de las regiones donde menos suben los salarios. “Recuperar la cláusula de revisión salarial por convenio y reforzar la negociación colectiva para que todos los trabajadores estén cubiertos por un marco laboral más garantista es una prioridad”, concluye la secretaria de Comunicación y Gestión de Proyectos de USO.